

Lima, 05 de Febrero del 2025

CARTA N° D000056-2025-MML-GSCGA-SGA

Señor

YURI ELIAS CONDORI OLIVO

Representante legal o apoderado

METALES Y LOGISTICA CONDORI S.R.L.

Av. Los Alisos Mz B lote 2 y 3 Pro Vivienda Tres Horizontes – San Martin de Porres

sherrera49@yahoo.es

Presente. -

ASUNTO : Remito Resolución de Autorización de Transporte de Residuos Sólidos de la Industria Peligrosos, presentada por la empresa **METALES Y LOGISTICA CONDORI S.R.L.**

REF. : a) Expediente N° 2024-0260277 del 18.12.2024
b) D. Simple N° 2025-0008159 del 13.01.2025
c) D. Simple N° 2025-0011399 del 15.01.2025

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales su representada presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la solicitud de "Autorización de Transporte de Residuos Sólidos de la Industria Peligrosos".

Al respecto, se remite la **Resolución de Subgerencia N°D00015-2025-MML-GSCGA-SGA**, sustentada en el **Informe N°D0000140-2025-MML-GSCGA-SGA-DGRSEA**, en atención a su solicitud, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELMER NERI LINARES SOLANO

SUBGERENTE

Se adjunta:

- Resolución de Subgerencia N°D000015-2025-MML-GSCGA-SGA

- Informe N°D000140-2025-MML-GSCGA-SGA-DGRSEA

ENLS/lqpc

